Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2019



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Kalahari, F.I. por encargo de los Administradores de Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad Gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Kalahari, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, que se identifica en la Nota 2 de la memoria, y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoria

Valoración de la cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto de Kalahari, F.I. está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo se encuentra descrita en la Nota 3 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la Nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2019.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio neto y, por tanto, del valor teórico del mismo.

Ver Notas 3 y 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

 Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Asimismo, se han revisado, en su caso, los contratos de compra de los derivados mantenidos en la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2019 sin encontrar diferencias.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en algún mercado organizado que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Para la totalidad de los títulos que, en su caso, se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2019 poco líquidos o sin mercado activo, incluyendo los productos estructurados y extrabursátiles (Over the Counter - OTC), revisamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, re-ejecutando los cálculos realizados por la misma.

Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias significativas en la valoración de la cartera de inversiones financieras del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados Administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.





Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a
 fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos
 riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base
 para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más
 elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede
 implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente
 erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (\$0242)

Jose Ángel Díez Ruiz de Azúa (02703)

18 de marzo de 2020

AUDITORES
MISTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE EURITAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/01215

SELLO CORPORATIVO:

96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

espandia o internacional







Balance de situación al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018
Activo no corriente Inmovilizado intangible		<u>.</u>
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		-
Activos por impuesto diferido	*	#
Activo corriente Deudores	15 659 607,76 57 434,35	28 115 834,98 56 673,33
Cartera de inversiones financieras	14 727 482,57	27 497 155,91
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	14 905 475,70 6 466 355,33 8 439 120,37 - -	27 703 096,35 12 785 002,36 14 918 093,99
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros		
Intereses de la cartera de inversión	(177 993,13)	(205 940,44)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	~	-
Periodificaciones	*	
Tesorería	874 690,84	562 005,74
TOTAL ACTIVO	15 659 607,76	28 115 834,98







Balance de situación al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	15 634 199,97	28 066 234,55
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	15 634 199,97	28 066 234,55
Capital Partícipes	16 000 004 00	- 00 570 000 40
Prima de emisión	16 020 931,30	28 576 289,43
Reservas		-
(Acciones propias)	(4)	=
Resultados de ejercicios anteriores	(*)	-
Otras aportaciones de socios	(000 704 00)	(510.051.00
Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	(386 731,33) -	(510 054,88
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido	₩ •	- =
Pasivo no corriente	-	_
Provisiones a largo plazo	(4)	_
Deudas a largo plazo	(*))	-
Pasivos por impuesto diferido	→ /	=
asivo corriente	25 407,79	49 600,43
Provisiones a corto plazo	(2)	-
Deudas a corto plazo	5	_
Acreedores Pasivos financieros	25 407,79	49 600,43
Derivados	- 2	() =
Periodificaciones	-),TJ (48)
OTAL PATRIMONIO Y PASIVO	15 659 607,76	28 115 834,98
CUENTAS DE ORDEN	2019	2018
Cuentas de compromiso		241
Compromisos por operaciones largas de derivados	=	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	
Otras cuentas de orden	905 239,54	395 184,66
Valores cedidos en préstamo por la IIC	<u> </u>	-
Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC	-	
Capital nominal no suscrito ni en circulación	5.	-
Pérdidas fiscales a compensar	905 239,54	395 184,66
Otros	Œ	-
OTAL CUENTAS DE ORDEN	905 239,54	395 184,66

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2019.







Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

_	2019	2018
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	- - -	A 9
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(318 200,27) (271 949,21) (21 721,20) (24 529,86)	(486 195,73) (423 751,50) (33 860,39) (28 583,84)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	#8 - W	
Resultado de explotación	(318 200,27)	(486 195,73)
Ingresos financieros Gastos financieros	520 895,62 (149,12)	685 769,51 (248,42)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	75 373,93 75 373,93 - -	(3 920 129,02) (3 920 129,02) - -
Diferencias de cambio	-	17.0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros	(664 651,49) - (664 651,49) - - -	3 210 748,78 - 3 210 748,78 - - -
Resultado financiero	(68 531,06)	(23 859,15)
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	(386 731,33) -	(510 054,88) -
RESULTADO DEL EJERCICIO	(386 731,33)	(510 054,88)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

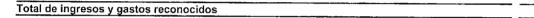
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

(386 731,33)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

(386 731,33)



B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	28 576 289,43	-	-	(510 054,88)	-	-	28 066 234,55
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	- 57	2	- 20	:	-	#: #:	
Saldo ajustado	28 576 289,43			(510 054,88)	-		28 066 234,55
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con partícipes	(510 054,88)	8	<u> </u>	(386 731,33) 510 054,88	25. 15	.e.	(386 731,33)
Suscripciones Reembolsos Otras variaciones del patrimonio	1 586 654,61 (13 631 957,86)		- -	#2 #3 #3		2) 2) 5	1 586 654,61 (13 631 957,86)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	16 020 931,30	-		(386 731,33)	-		15 634 199,97







Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

(510 054,88)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

(510 054,88)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	40 146 917,73	5	-	796 711,65	(/ & (-	40 943 629,38
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	(%) (%)		-	¥ \$	(#) (*)	• 5	(e)
Saldo ajustado	40 146 917,73	ī	-	796 711,65			40 943 629,38
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con partícipes	796 711,65		(#2) (#3)	(510 054,88) (796 711,65)	٠	-	(510 054,88)
Suscripciones Reembolsos Otras variaciones del patrimonio	6 554 243,03 (18 921 582,98)	* *	(43) • (41)	# 2		-	6 554 243,03 (18 921 582,98)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	28 576 289,43			(510 054,88)			28 066 234,55













Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Kalahari, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 24 de septiembre de 2009. Tiene su domicilio social en Plaza de la Independencia, 6 de Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 30 de octubre de 2009 con el número 4.175, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,99% por Abante Asesores, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Bankinter, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con la documentación legal del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de gestión ha sido del 1,35% sobre el patrimonio y del 9,00% sobre los rendimientos íntegros.

Igualmente, la documentación legal del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

d) <u>Estimaciones contables y corrección de errores</u>

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

c) <u>Deudores</u>

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su
 valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de
 cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no
 se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible.
 Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de
 Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de
 Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se
 utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen en cartera operaciones con instrumentos financieros derivados.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

I) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas deudoras	57 434,35	56 673,33
	57 434,35	56 673,33

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge las retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Distribuciones a participes pendientes de pago Otros	25 407,79	7 464,04 42 136,39
	25 407,79	49 600,43

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, depositaría, gastos de análisis de valores y gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior	14 905 475,70	27 703 096,35
Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio	6 466 355,33 8 439 120,37	12 785 002,36 14 918 093,99
Intereses de la cartera de inversión	(177 993,13)	(205 940,44)
	14 727 482,57	27 497 155,91

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	<u>874 690,84</u>	562 005,74
	874 690,84	562 005,74

El capítulo de "Cuentas con el Depositario" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario (Bankinter, S.A.), remuneradas a un tipo de interés del 0%.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes	15 634 199,97	28 066 234,55
Número de participaciones emitidas	1 173 776,67	2 091 655,04
Valor liquidativo por participación	13,32	13,42
Número de partícipes	504	933

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2019 y 2018 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen participaciones significativas.

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Pérdidas fiscales a compensar	905 239,54	395 184,66
	905 239,54	395 184,66







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio 2019 se incorporará al importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del el ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 3 miles de euros.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros del Fondo. La medida en la que el Coronavirus impactará en los resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluidas las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
Bonos ESTADO ESPAÑOL 4,80 2024-01-31	EUR	1 580 828.65	(84 834,71)	1 703 977,93	123 149,28	E00000040400
Bonos ESTADO ESPAÑOL 3,80 2024-04-30	EUR	1 118 386,50		1 230 073,22		ES00000121G2 ES00000124W3
Bonos ESTADO ESPAÑOL 5,40 2023-01-31	EUR	239 876,00	6 275,05	238 625,28		ES00000124V3
Bonos ESTADO ESPAÑOL 5,85 2022-01-31	EUR	1 182 800,00		1 194 209,26		ES00000123K0
Bonos ESTADO ESPAÑOL 4,85 2020-10-31	EUR	543 650,00		560 123,87	16 473,87	
Bonos ESTADO ESPAÑOL 4,00 2020-04-30	EUR	536 100,00		540 472,28	4 372,28	
TOTALES Deuda pública		5 201 641,15	(178 159.97)	5 467 481,84	265 840,69	LUCOUCO IZZDI
Renta fija privada cotizada		•		· ·		
Bonos BANCA MARCH SA VAR 2021-11-02	EUR	1 000 000,00	166,84	998 873,49	(1.126.51)	ES0313040034
TOTALES Renta fija privada cotizada		1 000 000,00	166,84	998 873,49	(1 126,51)	
Acciones admitidas cotización			ŕ	,	(=,,	
Acciones GRUPO EMPRESARIAL ENCE,S.A.	EUR	256 986,02	_	258 500,12	1 514,10	ES0130625512
Acciones CAIXABANK	EUR	428 859,96	-	303 717,30	(125 142,66)	
Acciones SACYR VALLEHERMOSO, S.A.	EUR	260 744,99	-	305 432,40	44 687,41	
Acciones BBVA S.A.	EUR	451 379,84	=	362 622,88	(88 756,96)	ES0113211835
Acciones INDRA SISTEMAS, S.A.	EUR	340 594,33	-	400 124,90	59 530,57	ES0118594417
Acciones BANCO SANTANDER S.A.	EUR	400 409,77	₩	340 314,01	(60 095,76)	
Acciones BANKINTER S.A.	EUR	260 942,08	₹.	251 057,42	(9 884,66)	
Acciones SOL MELIA,S.A. Acciones ACERINOX SA	EUR	276 704,76	<u>~</u>	256 110,24		ES0176252718
Acciones Banco Sabadell	EUR	293 786,70	-	336 808,85	43 022,15	
Acciones BANKIA S.A	EUR	484 734,97	-	330 601,44	(154 133,53)	ES0113860A34
Acciones Metrovacesa, SA	EUR EUR	456 824,96	-	233 314,99	(223 509,97)	
Acciones PROMOTORA DE INFORMACIONES,S.A.	EUR	731 536,42	-	435 242,50	(296 293,92)	
Acciones UNICAJA BANCO SA	EUR	1 797 692,56	2	1 449 694,08		ES0171743901
Acciones PROSEGUR CASH SA	EUR	552 774,86 328 218,92	=	560 107,06	7 332,20	ES0180907000
Acciones Lar Espana Real Estate SOCIMI SA	EUR	505 013,48	-	226 530,70	(101 688,22)	
Acciones LIBERBANK SA	EUR	448 462.74	-	461 450,30 313 885,29		ES0105015012
Acciones GESTAMP AUTOMOCION SA	EUR	357 803,06	-	265 611,99		ES0168675090
Acciones Neinor Homes, S.L.U.	EUR	561 803.73	- -	354 453,00	(92 191,07) (207 350,73)	
Acciones Aedas Homes SL.	EUR	526 592,53	- -	377 005,20	(149 587,33)	ES0105251005
Acciones Fluidra SA	EUR	314 962.76	-	290 518,60		ES0105287009 ES0137650018
Acciones Merlin Properties Socimi SA	EUR	266 666.27	_	326 017,10	59 350,83	
	-0.1	200 000,27	-	020 017,10	Ja JJU,03	ES0105025003
TOTALES Acciones admitidas cotización		10 303 495,71	-	8 439 120,37	(1 864 375,34)	
TOTAL Cartera Interior		16 505 136,86	(177 993,13)	14 905 475,70	(1 599 661,16)	







Kalahari, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Interior Deuda pública	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN	CLASE 8	3
Bonos ESTADO ESPAÑOL 3,80 2024-04-30	EUR	2 236 773,00	(46 679,33)	2 437 161,25	200 388,25	ES00000124W	/3	
Bonos ESTADO ESPAÑOL 5,85 2022-01-31 Bonos ESTADO ESPAÑOL 4,85 2020-10-31		1 182 800,00		1 188 392,76	5 592,76	ES00000123k	(0	
Bonos ESTADO ESPAÑOL 4,00 2020-10-31 Bonos ESTADO ESPAÑOL 4,00 2020-04-30	EUR	1 630 950,00	(81 043,37)	1 /33 305,90	,	ES000001227	_	
Bonos ESTADO ESPAÑOL 4,30 2019-10-31	EUR	2 144 400,00 1 822 496,79				ES00000122E		
Bonos ESTADO ESPAÑOL 4,80 2024-01-31				1 889 175,33		ES00000121C		
TOTALES Deuda pública	EUR	2 188 839,67	(72 / 95,38)	2 340 984,00 44 905 750 70		ES000001210	12	
Renta fija privada cotizada		11 206 259,46	(206 106,65)	11 805 750,70	599 491,24			
Bonos BANCA MARCH SA VAR 2021-11-02	FUR	1 000 000,00	168,21	979 251,66	(20.749.24)	F000400400	1.4	
TOTALES Renta fija privada cotizada	LOIL	1 000 000,00		979 251,66 979 251,66	(20 748,34) (20 748,34)	ES031304003	,4	
Acciones admitidas cotización		1 000 000,00	100,21	313 231,00	(20 /40,34)	,		
Acciones Lar Espana Real Estate SOCIMI SA	EUR	733 949,48	_	705 813,00	(28 136 48)	ES010501501		
Acciones INMOBILIARIA COLONIAL, S.A.	EUR	332 223,37		460 579,30	128 355 93	ES013914017	74 DE EURO 0	
Acciones PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A.	EUR	3 030 223,94		2 815 727,20		ES017174390	112	
Acciones BANKINTER S.A.	EUR	344 781,25	-	360 612,91		ES0113679I3	7	10 tot
Acciones GAMESA CORPORACION TECNOLOGICA, S.A.	EUR	449 062,12	*	323 370,88		ES014341611	5	
Acciones BANCO SANTANDER S.A.	EUR	703 140 74	-	636 542,14		ES0113900J3	i7 §	
Acciones BBVA S.A.	EUR	781 497,71	9	584 045,19		ES011321183		
Acciones MAPFRE, S.A.	EUR	576 125,42	-	518 350,64		ES0124244E3		
Acciones ACS ACTIVIDADES DE CONST.Y SERVICIOS S.A		487 382,83	<u> </u>	569 189,75		ES016705091		
Acciones CAIXABANK	EUR	748 462,33	-	599 394,49	(149 067,84)	ES014060901	9	
Acciones CINTRA CONC.DE INF.DE TRANSPORTE,S.A.	EUR	369 427,96	=	387 874,40		ES011890001		
Acciones Merlin Properties Socimi SA	EUR	613 603,10	-	641 642,79		ES010502500		
Acciones ACERINOX SA Acciones LIBERBANK SA	EUR	363 823,38	-	366 853,02		ES013210501		
Acciones BANKIA S.A	EUR	830 044,56	-	763 051,52		ES016867509		
Acciones GESTAMP AUTOMOCION SA	EUR	934 852,89	-	642 467,84		ES011330706		
Acciones UNICAJA BANCO SA	EUR EUR	531 405,51	-	453 756,03	, ,	ES010522300		
Acciones Neinor Homes, S.L.U.	EUR	732 285,33	0	674 455,45		ES018090700		
Acciones Aedas Homes SL	EUR	886 876,83	-	661 284,00		ES010525100		
Acciones Fluidra SA	EUR	869 086,24		632 091,84		ES010528700		
Acciones Metrovacesa, SA	EUR	652 993,20 918 806,34	9	470 781,52		ES013765001		
Acciones INDRA SISTEMAS, S.A.	EUR	508 235,54	=	679 883,54		ES010512202		
Acciones BANCO SABADELL	EUR	773 551,32	5	482 990,99		ES011859441		
TOTALES Acciones admitidas cotización		17 171 841,39	-	487 335,55 14 918 093,99	(286 215,77) (2 253 747 4 0)	ES0113860A3	4	
TOTAL Cartera Interior		29 378 100,85						

ON9510282







Informe de gestión del ejercicio 2019

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Gran cierre de año en los mercados financieros. Las principales preocupaciones de los inversores al comenzar el ejercicio, el Brexit y la guerra comercial, progresaban adecuadamente aumentando el apetito por el riesgo de los inversores. Además, los bancos centrales han puesto encima de la mesa nuevos estímulos monetarios durante el segundo semestre, lo que ha ayudado a mantener reducida la volatilidad. La gran mayoría de activos financieros, incluyendo la renta fija y las materias primas, han obtenido una notable revalorización en 2019.

El índice mundial de renta variable ganaba un 24,9% en el año, medido en moneda local, y un 27,5% en euros. Estados Unidos lideraba las ganancias, un 28,9% en el S&P 500 y un 35,2% el Nasdaq. Europa subía algo menos, un 22,2%, y España destacaba por ser uno de los mercados con menor rentabilidad del año, con una subida del 11,8%.

Hemos asistido a otro año espectacular del sector tecnológico, como acabamos de ver con la revalorización del Nasdaq. La mayor empresa del mundo, Apple, subía cerca de un 90% en el año y alcanzaba una capitalización bursátil de 1,3 trillones de dólares, un tamaño equivalente al PIB español.

Desde el punto de vista macroeconómico, el año 2019 ha estado caracterizado por la desaceleración económica a nivel mundial. Si en 2018 la economía global crecía un 3,6%, en 2019 vamos a rozar el 3%. Las políticas proteccionistas y las tensiones comerciales están detrás de este proceso. Aunque el consumo sigue aguantando bien, con niveles de demanda interna sostenidos, hemos visto como los componentes de inversión y de balanza comercial tiraban a la baja del crecimiento. Donde mayor impacto hemos visto, ha sido en aquellas economías con fuerte exposición a sectores industriales y de manufacturas. Por ejemplo, Alemania ha pasado de crecer por encima del 3% en 2017 a estar rozando la recesión en algún trimestre de este año con el sector de automoción muy tocado y una balanza comercial en claro declive.

El año 2019 ha estado marcado por las revisiones a la baja en los beneficios empresariales a ambos lados del Atlántico. Con el año aún sin cerrar, se espera que los beneficios en Estados Unidos terminen con una subida del 2% cuando a comienzos de año se esperaba un incremento entre el 5%-10%. En Europa, ha ocurrido algo similar, aunque va a ser complicado que los beneficios no cierren el año con ligeras caídas. Por sectores, hemos visto como de nuevo los sectores de materiales y energía han vivido un año difícil con caídas en beneficios del 20%. Por el lado positivo, servicios de salud y utilities son las que más han visto incrementados sus beneficios con subidas del 8%. Por el lado de las ventas, tanto en Europa como en Estados Unidos los resultados han sido buenos mostrando aumentos del 4%-5%.







Informe de gestión del ejercicio 2019

El 2019 ha sido un año muy bueno de mercados. Han subido la inmensa mayoría de los activos financieros. Llevamos tres años muy pendulares, un 2017 muy bueno para casi todos los activos, un 2018 malo para todos los activos y un 2019 muy positivo.

Nos hallamos en el extremo casi opuesto al que nos encontrábamos doce meses atrás. Entonces, las sensaciones eran muy negativas, se hablaba sobre una inminente recesión y el precio de los activos reflejaba estas malas expectativas después de un último trimestre devastador. Nos pareció una buena oportunidad de comprar a buenos precios, por lo que arrancábamos el 2019 con una clara sobreponderación en renta variable. Teníamos malas noticias, pero buenos precios.

Un año después parece que todo está bien y que el horizonte se encuentra despejado para otro buen año de mercados. Casi descartado el Brexit sin acuerdo, con la guerra comercial progresando hacia la fase 2, un *impeachment* que no va a prosperar, unas nuevas elecciones que probablemente ganará Trump y, todo ello, apuntalando una inminente recuperación del crecimiento económico. Y si algo se tuerce, ahí tenemos a los bancos centrales o los tuits de Trump para reparar los daños. Las expectativas son elevadas y así están reflejadas en el precio de los activos. En este contexto de mayor apetito por el riesgo, hemos ido reduciendo gradualmente nuestra exposición a renta variable hasta terreno neutral.

Las alternativas de inversión siguen siendo escasas pues, con los tipos de interés donde están, invertir en renta fija a medio y largo plazo va a ser poco rentable. Seguimos observando algo de valor en nichos como el de AT1 de los bancos, aunque también se está cerrando la oportunidad. La liquidez te penaliza o a lo sumo te ofrece rentabilidad cero.

Durante todo el año Kalahari ha mantenido una inversión en renta variable española cercana al 50% del patrimonio del fondo. El resto está invertido en liquidez, un flotante de Banca March y en Bonos del Estado español. El fondo sigue muy concentrado en unas 20-25 ideas de inversión que ofrecen valoraciones atractivas a largo plazo. Sigue existiendo una sobreponderación clara en el sector financiero y en sectores ligados a la recuperación del ciclo económico en España, como el sector inmobiliario.

Se han producido algunos cambios en las acciones del fondo durante el primer semestre. Se han vendido algunas de las acciones que habían tenido una rentabilidad positiva en el semestre y se han comprado acciones que ofrecen mayor potencial de rentabilidad. Salen de la cartera Gamesa, Mapfre, Ferrovial y ACS, y entran Prosegur Cash, Meliá y Sacyr.







Informe de gestión del ejercicio 2019

La cartera se ha mantenido muy estable en el segundo semestre. Se ha vendido Colonial, más ajustada por valoración después de la subida de su cotización, y se ha reemplazado por Ence, donde vemos un castigo excesivo en el precio de la acción. El resto de la cartera ha permanecido sin cambios.

Kalahari no ha utilizado instrumentos derivados a lo largo del año 2019.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2019 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2019 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.







Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 18 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 de Kalahari, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N9510211 al 0N9510232 Del 0N9510233 al 0N9510235
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N9510236 al 0N9510257 Del 0N9510258 al 0N9510260
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N9510261 al 0N9510282 Del 0N9510283 al 0N9510285

FIRMANTES:

D. Santiago Satrústegui Pérez de Villaamil Presidente

D. Joaquín Casasús Olea

Consejero

Da. María de las Viñas Herrera Hernampérez

Consejero

D. Ángel Olea Rico

Consejero